HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2019

EXPEDIENTE	
H.C.D.	
M 30	N° 189

Causante:

BLOQUE UNIDAD CIUDADANA

Objeto:

PROYECTO DE COMUNICACION
S/ UN INFORME RELACIONADO CON LA OBRA QUE SE LLEVA A CABO EN LA CALLE SEBASTIAN ELCANO N°1942, DE ESTE PARTIDO.-

189

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Bloque Unidad Ciudadana

San Isidro, 24 de Abril 2019

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

VISTO:

La incertidumbre de vecinos y vecinas de San Isidro, respecto a la obra que está siendo llevada a cabo en zona costera, cita en en la calle Sebastián El Cano 1924 , y;

CONSIDERANDO:

Que vecinos y vecinas remarcan la poca costa que es de uso público para los habitantes de nuestro distrito;

Que manifiestan su preocupación ya que poco a poco se está privatizando la zona Costera (ver Anexo);

Que estas obras no serían la excepción ya que responden a un privado;

Por ello el Bloque Unidad Ciudadana propone el tratamiento y sanción del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1º: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro le solicita al Departamento Ejecutivo a través del área que corresponda, informe a este cuerpo sobre la Obra que esta siendo llevada a cabo en la calle Sebastián El Cano 1924 los siguientes puntos:

- Situación dominial del dicho predio
- Destino de dicha Obra
- Tiempo de ejecución de obra

Artículo 2º: De forma.-

CELIA SARMIENTO
Bloque Unidad Ciudadana
Honorable Consejo Deliberante San Isidro

FERNANDA MIÑO
Presidenta
Bloque Unidad Ciudadana
Honorable Consejo Deliberante San Isidro

MARCOS GIANNI
CONCEJAL
BLOQUE UNIDAD CIUDADANA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

189

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Bloque Unidad Ciudadana

ANEXO

189

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Bloque Unidad Ciudadana

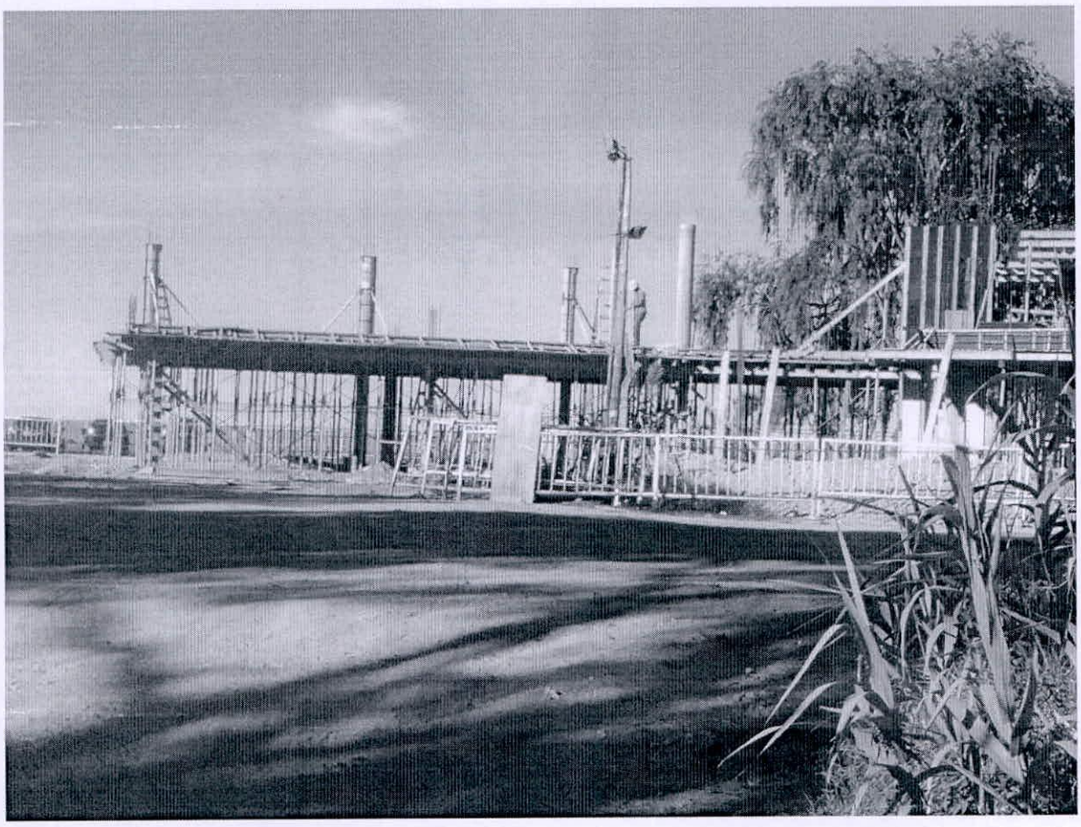

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante en su sesión de fecha 05/6/19 pase el presente expediente para su dictamen a la Comisión de Planificación Urbana y Medio Ambiente

SAN ISIDRO 06 de junio de 2019.

Jorge Villa Fisher
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

H. CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

Dr. Andrés G. Rollin
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

PO4
1/2A